



COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2014
(01 de octubre a 31 de diciembre de 2014)**

Enero 2015

Índice

	Página
I. Introducción.....	1
II. Marco Legal.....	1
III. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014.....	2
IV. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Cuarto Trimestre de 2014.....	6
a. Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el Cuarto Trimestre de 2014.....	6
V. Documentos presentados y analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.....	9
VI Relación de Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2014.....	19
VII Reuniones de trabajo.....	24
a. Asistencia y temas abordados en las Reuniones de Trabajo convocadas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Cuatro Trimestre de 2014.....	24

I. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las facultades que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), tiene como función contribuir al desarrollo de la vida democrática del Distrito Federal, en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

La integración de la Comisión que presenta este cuarto informe trimestral, fue aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-52-14, en la Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de octubre de 2014, quedando conformada de la siguiente manera:

Consejera Electoral Dania Paola Ravel CuevasPresidenta
Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.....Integrante
Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.....Integrante

En la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de octubre de 2014, quedó formalmente instalada la Comisión, por lo que en este contexto, y en atención a lo dispuesto en el artículo 41, segundo párrafo del Código, la Comisión rinde su cuarto informe trimestral de actividades, que comprende el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014, para su presentación ante el Consejo General.

II. Marco Legal

En el artículo 36 del Código se establece que el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de Carácter Permanente y Provisional para el cumplimiento de sus obligaciones y el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos que integran el Instituto.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 37 del Código, las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integran por la Consejera o el Consejero Presidente y dos Consejeras o Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto. Asimismo señala que serán integrantes con derecho a voz los representantes de los partidos políticos y Candidatos Independientes, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y no conformarán quórum.

Con base en el artículo 42 del Código, las Comisiones Permanentes, en el ámbito de su respectiva competencia, tienen la facultad de supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de vigilar la realización de las tareas específicas que determine el Consejo General. Entre las Comisiones Permanentes con las que cuenta el Consejo General se encuentra la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, prevista en el artículo 43, fracción VI del Código, cuyas atribuciones están referidas en el artículo 49 del mismo ordenamiento legal.

La operación y reglas generales para el desarrollo de las sesiones de la Comisión, se encuentran contenidas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

III. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014.

El Programa Anual de Actividades fue aprobado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2014, mediante el Acuerdo CNT/1ªOrd/05.01/14.

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
Elaborar informes trimestrales.	El Tercer Informe Trimestral de la Comisión, correspondiente al período julio-septiembre de 2014, fue aprobado mediante el Acuerdo CNT/10ªORD/02.01/14 en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2014, para su remisión al Consejo General.	Octubre-diciembre 2014
Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Durante el cuarto trimestre de 2014, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes sesiones: <ul style="list-style-type: none"> • Cuarta Sesión Extraordinaria; • Quinta Sesión Extraordinaria; • Sexta Sesión Extraordinaria; • Décima Sesión Ordinaria, y • Décima Primera Sesión Ordinaria. 	Octubre-diciembre 2014
Proponer al Consejo General con base en la propuesta que formula la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de normatividad interna que son: <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interior del Instituto Electoral; • Reglamento de Sesiones del Consejo General, Comisiones, Comités y Consejos Distritales; • Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales; • Reglamento para el 	Durante el cuarto trimestre de 2014, la Comisión aprobó los Proyectos de Acuerdo del Consejo General para reformar los siguientes instrumentos normativos: <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal. • Reglamento para el Trámite, Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal. • Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal. • Reglamento Interior del Instituto Electoral 	Octubre-diciembre 2014

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
<p>trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación;</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	<p>del Distrito Federal.</p>	
<p>Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales.</p>	<p>Mediante oficio número IEDF/CNT/020/2014, signado por la Presidenta de la Comisión, se solicitó a la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales que presentara un diagnóstico sobre la necesidad de modificar la normativa interna en materia de Protección de Datos Personales.</p> <p>En atención a dicha solicitud, por medio del oficio IEDF/UTCSTyPDP/PDP/056/2014, la Titular de la Unidad Técnica señaló que el Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con un esquema normativo suficiente para la atención de obligaciones institucionales en materia de protección de datos personales.</p>	<p>Octubre-diciembre 2014</p>
<p>Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de archivos.</p>	<p>Durante el cuarto trimestre de 2014, la Comisión aprobó los Proyecto de Acuerdo del Consejo General para reformar la siguiente normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal. Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal. 	<p>Octubre-diciembre 2014</p>

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
<p>Proponer al Consejo General nuevos Lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.</p>	<p>Por medio del oficio número IEDF/CNT/021/2014, firmado por la Presidenta de la Comisión, se solicitó al entonces Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas que emitiera una opinión respecto de la viabilidad o necesidad de emitir o modificar los Lineamientos sobre el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas.</p> <p>Mediante oficio número IEDF/DEAP/824/14, de fecha 03 de noviembre de 2014, el otrora Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas remitió la opinión solicitada, sugiriendo a la Comisión que propusiera al Consejo General un Acuerdo por medio del cual se abroguen los “Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal”.</p> <p>En su Décima Segunda Sesión Ordinaria, la Comisión, mediante acuerdo CNT/12ªOrd/05.01/14, aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se abrogan los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, mismo que fue aprobado por el Consejo General en la Sesión Ordinaria del 19 de diciembre de 2014 mediante Acuerdo número ACU-233-14.</p>	<p align="center">Octubre- diciembre 2014</p>
<p>Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo</p>	<p>Durante el cuarto trimestre de 2014, la Comisión emitió opinión favorable a los siguientes Informes que se presentaron al Consejo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Actividades del Comité de 	<p align="center">Octubre- diciembre 2014</p>

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
General.	Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014.	
Proponer a los integrantes de la Comisión la integración de mesas de trabajo.	Durante el cuarto trimestre de 2014, la Presidencia de la Comisión convocó a 2 mesas de trabajo, para discutir diversas propuestas de reforma a la normativa institucional, en las fechas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 24 de noviembre de 2014, y ➤ 8 de diciembre de 2014. 	Octubre-diciembre 2014

IV. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Cuarto Trimestre de 2014.

a. Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el Cuarto Trimestre de 2014.

Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2014.

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	PAN	PRI	Nueva Alianza	Encuentro Social
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓						
Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda		✓					
Lic. Gabriela Williams Salazar		✓					
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓				
Rep. Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo						✓	
Rep. Mtro. Juan Dueñas Morales				✓			
Rep. Suplente Víctor Manuel Camarena Meixueiro					✓		
Rep. Suplente Humberto Gutiérrez Mejía							✓

Décima Sesión Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2014.

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	PAN	PRD	Nueva Alianza	Encuentro Social
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓						
Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda		✓					
Lic. Gabriela Williams Salazar		✓					
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓				
Rep. Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo						✓	
Rep. Mtro. Juan Dueñas Morales				✓			
Rep. Rigoberto Avila Ordoñez					✓		
Rep. José René Rivas Valladares							✓

Asimismo, asistieron a esta sesión como invitados, el entonces Secretario Ejecutivo, Lic. Bernardo Valle Monroy, el otrora Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Francisco Marco Zorrilla Mateos, la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, y la Lic. Evangelina Hernández Duarte, en virtud de que se trataron asuntos de su competencia.

Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2014.

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	PAN	PT	Nueva Alianza	Encuentro Social
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓						
Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda		✓					
Lic. Gabriela Williams Salazar		✓					
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓				
Rep. Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo						✓	
Rep. Mtro. Juan Dueñas Morales				✓			
Rep. Suplente Oscar Francisco Coronado Pastrana					✓		

Rep. José René Rivas Valladares							✓
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	---

Asimismo asistieron a esta sesión como invitados, la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Lic. Miryam Alarcón Reyes y el entonces Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce, en virtud de que se trataron asuntos de su competencia.

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2014.

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	Nueva Alianza
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓			
Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda		✓		
Lic. Gabriela Williams Salazar		✓		
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓	
Rep. Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo				✓

Asimismo asistieron a esta sesión como invitados, el Secretario Administrativo, Lic. Alejandro Fidencio González Hernández; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, el entonces Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Francisco Marco Zorrilla Mateos y la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Lic. Evangelina Hernández Duarte, en virtud de que se trataron asuntos de su competencia.

Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2014.

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	PAN	Humanista	PRD	MORENA	Nueva Alianza	Encuentro Social
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓								
Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda		✓							

Lic. Gabriela Williams Salazar		✓							
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓						
Rep. Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo								✓	
Rep. Mtro. Juan Dueñas Morales				✓					
Rep. Rigoberto Avila Ordoñez						✓			
Rep. José René Rivas Valladares									✓
Rep. Froilán Yescas Cedillo							✓		
Rep. Sup. René Cervera Galán					✓				

Asimismo asistieron a esta sesión como invitados, el Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas; el otrora Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Francisco Marco Zorrilla Mateos y la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales la Lic. Evangelina Hernández Duarte, en virtud de que se trataron asuntos de su competencia.

V. Documentos presentados y analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

**Quinta Sesión Extraordinaria
(17 de octubre de 2014)**

A) Temas analizados y discutidos para su aprobación:

- Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
- Designación del Secretario Técnico de la Comisión, con fundamento en los artículos 42, fracción IV y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
- Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al 2014, ratificado por el órgano colegiado en su Primera Sesión Ordinaria correspondiente a 2014.
- Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, para su remisión al Consejo General.
- Presentación, para conocimiento de la Comisión de los siguientes documentos del Comité de Transparencia.
 - a. Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer Trimestre de 2014.
 - b. Formato de captura de las Solicitudes de Información Pública y Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondientes al tercer trimestre de 2014.

B) Resumen de los temas relevantes analizados en la Sesión.

- Se instaló la Comisión de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento a lo aprobado por el Máximo Órgano de Dirección mediante Acuerdo ACU-52-14, en sesión pública celebrada el 7 de octubre de 2014.
- En la Sesión, se aprobó por unanimidad designar al entonces Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como Secretario Técnico de la Comisión.

- En virtud de la instalación de la Comisión, se hizo del conocimiento de los nuevos integrantes el Programa Anual de Actividades, así como el calendario de sesiones de la propia Comisión.
- Se emitió opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
- La Comisión se hizo sabedora del contenido de los informes correspondientes al tercer trimestre de 2014 de la Oficina de Información Pública, que presentó la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Los documentos aprobados por la Comisión recogieron las observaciones que, en cada caso, formularon los integrantes de la misma.

**Décima Sesión Ordinaria
(20 de octubre de 2014)**

A) Temas analizados y discutidos para su aprobación:

- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de 2014 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General mediante el que se reforma el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General mediante el que se reforma el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Anteproyecto del Consejo General mediante el que se reforma el Reglamento para el Trámite, Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Asuntos Generales.

B) Resumen de los temas relevantes analizados en la Sesión.

- Se aprobó el Tercer Informe Trimestral de Actividades de 2014 de la propia Comisión y se ordenó su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.
- Se aprobaron reformas al Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de las reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal con la finalidad de homogeneizar la denominación de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Capacitación, y de Organización y Geoestadística Electoral. Adicionalmente se aprobó considerar un lenguaje incluyente como parte de la institucionalización de la igualdad de género y el derecho a la no discriminación; suprimir el nombre del Capítulo II del Título Segundo denominado “Del Ejercicio al derecho fundamental a la información pública”, en razón de que guarda una estrecha relación con el denominado “De la Información Pública de acceso restringido”. Se modificó la denominación del Capítulo II, del Título Segundo para quedar así: “Del ejercicio de los derechos ARCO”; se adicionó un Capítulo III al Título Tercero, con la denominación “De la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia”, así como la incorporación de 4 artículos; se precisó qué instancias deben fundar y motivar las propuestas de clasificación de la información que se remitan al Comité de Transparencia; prever la entrega de información cuando ésta se encuentre en forma material; mencionar que las instancias deben indicar los costos de reproducción de la información desde que sea sometida a la Consideración del Comité la elaboración de versiones públicas; señalar las instancias que atenderán las solicitudes que requieran información que contengan datos personales, y ésta

ya haya sido clasificadas; incorporar el tratamiento que se deba dar a las prevenciones de las solicitudes y la procedencia de la negativa conforme a la ley de la materia; precisar que los días inhábiles son los que declara la Secretaría Ejecutiva mediante la circular respectiva; se adicionaron disposiciones relacionadas con sesiones urgentes, y se hicieron modificaciones de forma a algunas disposiciones.

- Se aprobaron reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, los principales cambios fueron: reservar la discusión en lo particular de uno o más apartados que se encuentren listados junto con otros apartados en un solo punto del Orden del Día aprobado; precisar la remisión de un artículo relativo a los plazos para la continuación de la sesión en caso de suspensión, y establecer que el Presidente de la Comisión puede proponer a cualquier servidor público adscrito a su oficina o al Director Ejecutivo o Titular de la Unidad de la materia más afín, para que funja como Secretario Técnico de su Comisión, siempre que tenga un perfil profesional acorde con los trabajos de la Comisión en la que se desempeñará, y con excepción de lo dispuesto en el artículo 90 del Código.
- Se aprobaron reformas al Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral, respecto a señalar que la tramitación de los procedimientos se realizaría con apego a los principios electorales de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad; precisar que los expedientes podrán ser consultados dentro del recinto de la Dirección Ejecutiva o Unidad que lo posea, y establecer que las y los Consejeros Electorales podrán solicitar la reproducción del expediente, absteniéndose de distribuir en cualquier forma la documentación e información recibida.

Los documentos aprobados por la Comisión recogieron las observaciones que en cada caso, formularon los integrantes de la misma.

**Décima Primera Sesión Ordinaria.
(24 de noviembre de 2014)**

A) Temas analizados y discutidos para su aprobación.

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a la Quinta Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria celebradas el 17 y 20 de octubre de 2014, respectivamente.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, mediante el cual se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Presentación de la opinión del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, respecto de la actividad denominada “Proponer al Consejo General nuevos Lineamientos sobre el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas”, misma que se encuentra en el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014.
- Presentación del Diagnóstico sobre la necesidad de modificar la normatividad interna en materia de Protección de Datos Personales, que presenta la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, en relación con la actividad denominada “Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de protección de datos personales”, misma que se encuentra en el Programa anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014.

- Asuntos Generales.

B) Resumen de los temas relevantes analizados en la Sesión.

- Se aprobaron reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos y al de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el caso del primero fue expedido en observancia a los artículos 12, 13 fracciones I y II, 14, fracción II y 15 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, que dispone que los entes públicos del Distrito Federal, deberán integrar un sistema institucional de archivos integrado por componentes operativos para la correcta administración de documentos a lo largo de su ciclo vital. Por cuanto hace al segundo, en plenitud de atribuciones el comité Técnico Interno de Administración de Documentos aprobó en su Segunda Sesión Extraordinaria del 26 de febrero de 2014, modificaciones al Reglamento, y ambas normativas en cumplimiento a lo establecido por el artículo 49, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, fueron puestas a consideración de la Comisión, para que se propusieran al Consejo General.
- La Comisión se dio por enterada del contenido de la Opinión emitida por el entonces Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas respecto de los “Lineamientos sobre el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal”, que presentó la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Los integrantes de la Comisión se dieron por enterados del contenido del Diagnóstico sobre la necesidad de modificar la normatividad interna en materia de Protección de Datos Personales que presentó la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Los documentos aprobados por la Comisión recogieron las observaciones que en cada caso, formularon los integrantes de la misma.

**Sexta Sesión Extraordinaria
(25 de noviembre de 2014)**

A) Tema analizado y discutido para su aprobación.

- Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se aprueban las reformas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

B) Resumen del tema analizado en la Sesión.

- Se aprobaron reformas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal con la finalidad de hacerlo acorde a lo establecido en la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales y la reciente reforma del Reglamento Interior del Instituto, consistentes en: homogenizar la denominación de las Comisiones de Educación Cívica y Capacitación, y de Organización y Geoestadística Electoral; ajustar la denominación de la Oficialía Electoral y de Partes; adecuar el desarrollo de la discusión de las sesiones de los Consejos Distritales, ajustar las funciones de los Consejos Distritales, y utilizar un lenguaje incluyente.

El documento aprobado por la Comisión recogió las observaciones que, en su caso, formularon los integrantes de la misma.

**Décima Segunda Sesión Ordinaria
(12 de diciembre de 2014)**

A) Temas analizados y discutidos para su aprobación:

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a la Décima Primera Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas el 24 y 25 de noviembre de 2014, respectivamente.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se reforma el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se abrogan los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal.
- Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2014.
- Asuntos Generales.

B) Resumen de los temas relevantes analizados en la Sesión.

- Se aprobaron reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, derivado de la revisión efectuada a dicha normativa, con la finalidad de precisar la forma en la que se desahogará la solicitud de lectura de documentos, incluir las mociones al orador, y agregar la moción para aclaración del procedimiento de votación.

- Se aprobaron reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal destacando lo siguiente: Eliminar las atribuciones de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización que se relacionan con la fiscalización de los recursos utilizados por los aspirantes a candidatos independientes durante el proceso para la obtención de firmas ciudadanas; incluir la atribución de la misma Unidad, para fiscalizar a los aspirantes a candidatos independientes, en caso de delegación por parte del Instituto Nacional; adicionar una fracción para establecer que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos será encargada de mantener actualizado, compilado y sistematizado el marco normativo que se publica en el sitio de Internet institucional; agregar atribuciones a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional, en materia de derechos humanos y equidad de género; se eliminaron dos fracciones del artículo correspondientes a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, relativas a la estructura orgánico funcional y se adicionó una, y se reformó el artículo correspondiente a los Directores Distritales, para hacerlo acorde con lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
- Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se abrogan los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-057-08, en observancia a los artículos 1, 4, fracción V y 31 de Ley de Transparencia vigente, hasta antes de la reforma del 29 de agosto de 2011 y el artículo 81 del Código Electoral del Distrito Federal, vigente al 20 de diciembre de 2010.
- La Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprobó tener por recibido el Informe Ejecutivo de Avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2014.

Los documentos aprobados por la Comisión recogieron las observaciones que en su caso, formularon los integrantes de la misma.

VI. Relación de Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Cuarto Trimestre de 2014.

Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2014.

No.	Acuerdo
CNT/5ªExt/01.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el proyecto de Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el día 17 de octubre del año 2014.
CNT/5ªExt/02.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en los artículos 42, fracción IV y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la designación del Licenciado Jesús Armando Pérez González, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
CNT/5ªExt/03.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con base en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de forma presentadas por la Representante del Partido Nueva Alianza.
CNT/5ªExt/04.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad darse por informada del contenido del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente a 2014, con las observaciones de forma presentadas por la Representante del Partido Nueva Alianza.

No.	Acuerdo
CNT/5ªExt/05.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad, emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación al Consejo General y la Presidencia del Consejo para su conocimiento, con las observaciones de forma formuladas por la Representante del Partido Nueva Alianza.
CNT/5ªExt/06.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad, dar por recibidos los documentos del Comité de Transparencia siguientes: <ul style="list-style-type: none"> a) Informe estadístico de la tramitación de las Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2014, con las observaciones de forma presentadas por la Representante del Partido Nueva Alianza. b) Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2014.

Décima Sesión Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2014.

No.	Acuerdos
CNT/10ªOrd/01.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2014, con las observaciones de forma formuladas por el Secretario Técnico de la Comisión y de la Representante del Partido Nueva Alianza.
CNT/10ªOrd/02.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Tercer Informe Trimestral de Actividades del año 2014, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, y ordena su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante Consejo General, con las observaciones de forma formuladas por la Representante del Partido Nueva Alianza

No.	Acuerdos
CNT/10ªOrd/03.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, inciso e) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General mediante el que se reforma el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y ordena su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Presidenta, Dania Paola Ravel Cuevas, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la representante del Partido Nueva Alianza.
CNT/10ªOrd/04.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General mediante el que se reforma el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, y ordena su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Presidenta, Dania Paola Ravel Cuevas, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y las presentadas por la Representante del Partido Nueva Alianza.
CNT/10ªOrd/05.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con fundamento en el artículo 49, inciso d) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General mediante el que se reforma el Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal, y ordena su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y por la Representante del Partido Nueva Alianza.

Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2014.

No.	Acuerdos
CNT/11ªOrd/01.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 24 de noviembre de 2014.

No.	Acuerdos
CNT/11ªOrd/02.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las minutas correspondientes a la Quinta Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebradas el 17 y 20 de octubre, respectivamente, con las observaciones de forma formuladas, a ésta última, por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Representante del Partido Nueva Alianza.
CNT/11ªOrd/03.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento, en el artículo 49, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General mediante el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y el de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la observación formulada por el Consejero Electoral Pablo Cesar Lezama Barreda.

Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2014

No.	Acuerdos
CNT/6ªExt/01.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 25 de noviembre de 2014.
CNT/6ªExt/02.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, fracción I, incisos b) y c) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se aprueban las reformas al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, la Secretaría Ejecutiva y la Representante del Partido Nueva Alianza.

Décimo Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2014.

No.	Acuerdos
CNT/12ªOrd/01.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 12 de diciembre de 2014.
CNT/12ªOrd/02.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las minutas correspondientes a la Décima Primera Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebradas el 24 y 25 de noviembre, respectivamente, con las observaciones de forma formuladas por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y por la Secretaría Ejecutiva.
CNT/12ªOrd/03.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento, en el artículo 49, fracción I, inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Pablo César Lezama y de la Secretaría Ejecutiva.
CNT/12ªOrd/04.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento, en el artículo 49, fracción I, inciso a) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Pablo César Lezama y de la Secretaría Ejecutiva.
CNT/12ªOrd/05.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento, en el artículo 49, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se abrogan los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

No.	Acuerdos
CNT/12ªOrd/06.01/14	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad tener por recibido el Informe Ejecutivo de Avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2014.

VI. Reuniones de Trabajo.

- a) Asistencia y temas abordados en las Reuniones de Trabajo convocadas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Cuarto Trimestre de 2014.**

**Reunión de trabajo celebrada el
24 de noviembre de 2014**

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	Invitados	Asesores asistentes
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓				
Mtro. Pablo Cesar Lezama Barreda		✓			
Lic. Gabriela Williams Salazar		✓			
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓		
Mtro. Luigi Paolo Cerda Ponce, entonces Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados				✓	
Lic. Nayeli Sánchez Saucedo, Asesora de la Representante del Partido Nueva Alianza					✓
C. Juan Carlos López Camacho, Asesor del Representante del Partido de la Revolución Democrática					✓

En esta reunión se discutieron las propuestas de reforma al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**Reunión de trabajo celebrada
el 8 de diciembre de 2014**

Nombre	Consejera Presidenta	Consejeros Integrantes	Srío. Técnico	Humanista	PRD	Nueva Alianza	Encuentro Social
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	✓						
Lic. Gabriela Williams Salazar		✓					
Lic. Jesús Armando Pérez González			✓				
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo						✓	
Sup. René Cervera Galán				✓			
Rep. Rigoberto Avila Ordoñez					✓		
Rep. Suplente José René Rivas Valladares							✓

En esta reunión se discutieron las propuestas de reforma al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, entre las que se encuentra adicionar en el artículo 46 BIS las fracciones V, VI y VII, con el objeto de que la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional cuente con atribuciones en materia de derechos humanos y género.

También se discutió la propuesta de adicionar la obligación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de mantener actualizado el marco normativo.